

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 16 de febrero de 2026, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se notifican los actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de agricultura y pesca que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura a continuación los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, sita en Calle Arapiles, número 10-12, C.P. 04001 Almería. Teléfono 950 011 000; Fax 950 011 096, en donde podrá comparecer para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

1. NIF: X4401818D.

Número de expediente: AL/0640/25-Núm. referencia: 50/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 4.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

2. NIF: 52919691A.

Número de expediente: AL/0660/25-Núm. referencia: 67/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador de fecha 17.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

3. NIF: X6951194L.

Número de expediente: AL/0065/25-Núm. referencia: 8/25-E.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 14.1.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

4. NIF: 23215443W.

Número de expediente: AL/0262/25-Núm. referencia: 35/25-E.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 5.1.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

5. NIF: 28314014W.

Número de expediente: AL/0419/25-Núm. referencia: 138/25-C.

Acto administrativo a notificar: Trámite de audiencia del procedimiento sancionador de fecha 23.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

6. NIF: 23720801G.

Número de expediente: AL/0333/25-Núm. referencia: 119/25-C.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de resolución del procedimiento sancionador de fecha 23.12.2025.

Recursos o plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOE.

7. NIF: 40463750L.

Número de expediente: AL/0309/25-Núm. referencia: 21/25-P.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de Pesca, Acuicultura y Economía Azul en Sevilla, de fecha 19.1.2026.

Recursos o plazo de alegaciones: Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

8. NIF: Y0011145G.

Número de expediente: AL/0301/25-Núm. referencia: 11/25-AP.

Acto administrativo a notificar: Resolución de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera en Sevilla, de fecha 19.1.2026, por la que se impone sanción de 2.404,06 euros, modelo de liquidación de la sanción núm. 0482000708386.

Recursos o plazo de alegaciones: Un mes para interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Almería, 16 de febrero de 2026.- El Delegado, Antonio Bartolomé Mena Rubio.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00333527